



PERIÓDICO OFICIAL

DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

Fundado en 1867

Las leyes y demás disposiciones son de observancia obligatoria por el solo hecho de publicarse en este periódico. Registrado como artículo de 2a. clase el 28 de noviembre de 1921.

Directora: Lic. Jocelyne Sheccid Galinzoga Elvira

Juan José de Lejarza # 49, Col. Centro, C.P. 58000

QUINTA SECCIÓN

Tels. y Fax: 3-12-32-28, 3-17-06-84

TOMO CLXXXIII

Morelia, Mich., Miércoles 16 de Agosto de 2023

NÚM. 60

CONTENIDO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TLALPUJAHUA, MICHOACÁN

CREACIÓN DEL COMITÉ DEL DEPORTE

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA No. 51

TRIENIO 2021-2024

En Población de Tlalpujahua de Rayón, Michoacán de Ocampo. Siendo las 12:05 horas del día 30 de noviembre de 2022 dos mil veintidós, encontrándonos reunidos en salón habilitado como Salón de Sesiones de Cabildo ubicado en la casa de cultura «Rafaela López Aguado de López Rayón» de Tlalpujahua, ubicada en la calle Melchor Ocampo, Numero 15 quince, centro de Tlalpujahua de Rayón, Michoacán, por lo que previo citatorio los ciudadanos, C. Jorge Medina Montoya, Presidente Mmunicipal, la C. Graciela Arredondo Reyes, Síndica municipal, así como los Regidores, Ciudadanos Gabriel Velarde Bastida, Ana Karen Mora Sánchez, José Juan Martínez Rojas, Diana Elizabeth Tovar Velázquez, Jaime Rojas Valdés, Fernando Velázquez Berrios y Jovanny García García. El C. Presidente Municipal manifiesta; muy buenas tardes, compañeras y compañeros, gracias por acompañarnos a esta sesión extraordinaria de Cabildo, solicito al C. Secretario de lectura y someta a votación del Cabildo el:

ORDEN DEL DÍA

- 1.-
- 2.-
- 3.- ...
- 4.- Conformación del Sistema Municipal del Deporte.**
- 5.- ...

PUNTO NÚMERO 4 CUATRO. Conformación del Sistema Municipal del Deporte.

El Presidente cede la palabra a la Directora del Deporte, en uso de la palabra comenta que es necesaria la creación de dicho Comité, ese es el tema tocar, el Presidente comenta,

Responsable de la Publicación
Secretaría de Gobierno

DIRECTORIO

Gobernador Constitucional del Estado de Michoacán de Ocampo
Mtro. Alfredo Ramírez Bedolla

Secretario de Gobierno
Lic. Carlos Torres Piña

Directora del Periódico Oficial
Lic. Jocelyne Sheccid Galinzoga Elvira

Aparece ordinariamente de lunes a viernes.

Tiraje: 40 ejemplares

Esta sección consta de 2 páginas

Precio por ejemplar:

\$ 33.00 del día

\$ 43.00 atrasado

Para consulta en Internet:

www.periodicooficial.michoacan.gob.mx

www.congresomich.gob.mx

Correo electrónico

periodicooficial@michoacan.gob.mx

explicanos a grandes rasgos que lleva esa acta, quien la conforma, para que es, la directora respondió, es para establecer las funciones y atribuciones de lo que es la Comisión de Cultura Física y Deporte del municipio, nos pide que lleve un Presidente, un Secretario, un Tesorero y varios vocales, los vocales tendrían que ser en este caso los dirigentes de cada liga, para después de ahí pasamos a CONADE, el Presidente pregunto, ¿cada qué se sesiona?, la Directora del Deporte respondió, no se sesiona, solo sería para registrar nuestro comité y después una capacitación en Morelia.

Después de analizar el punto de acuerdo, el secretario pide a los integrantes del Cabildo se sirvan levantar su mano si están de acuerdo;

Quedando de la siguiente manera:

.....
.....
.....

Es aprobado por unanimidad de votos la Creación del Comité del Deporte.

Se da continuidad al siguiente punto del orden del día.

PUNTO NÚMERO 5 CINCO. - Clausura de la sesión. El C. Presidente Municipal manifiesta: No habiendo ningún otro asunto que tratar damos por terminada esta sesión extraordinaria de Cabildo. ¡Muchas gracias! siendo las 12:00 horas con 12 minutos del día de su inicio, se procedió a su firma, rubricando los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo. Certificó Luis Alberto Soto Padilla Secretario del Ayuntamiento.

DOY FE.

C. Jorge Medina Montoya, Presidente Municipal.- C. Graciela Arredondo Reyes, Sindica Municipal.- C. Gabriel Velarde Bastida, Regidor.- C. Ana Karen Mora Sánchez, Regidor.- C. José Juan Martínez Rojas, Regidor.- C. Diana Elizabeth Tovar Velázquez, Regidor.- C. Jaime Rojas Valdés, Regidor.- C. Fernando Velázquez Berrios, Regidor.- C. Jovanny García García, Regidor. (Firmados).

Con fundamento en el artículo 35 de la ley orgánica municipal del estado de Michoacán de Ocampo se levanta para constancia la presente acta correspondiente a la Sesión extraordinaria del Ayuntamiento de Tlalpujahua y de fecha 30 de noviembre de 2022 dos mil veintidós, firmando la presente los que en ella intervinieron y quisieron.

Doy Fe. Luis Alberto Soto Padilla.- Secretario del Ayuntamiento. (Firmado).

"Versión digital de consulta, carece de valor legal (artículo 8 de la Ley del Periódico Oficial)"

COPIA SIN VALOR LEGAL